



<https://sigob.cartagena.gov.co/Seguimiento/Correspondencia?Id=Ym6GUp7LRaMdo8E1VZDh8pmmm97ke0A7LPOJE%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 02 de noviembre de 2022

Oficio AMC-OFI-0156301-2022

DOCTOR
MIGUEL MARTINEZ CORONADO
Contralor (E) Distrital de Cartagena
pciudadana@contraloriadecartagena.gov.co
Ciudad

REF. Respuesta a oficio de DTAF-OF-EX115 6-10-2022

ASUNTO: Respuesta a informe definitivo auditoria de cumplimiento vigencia 2021.

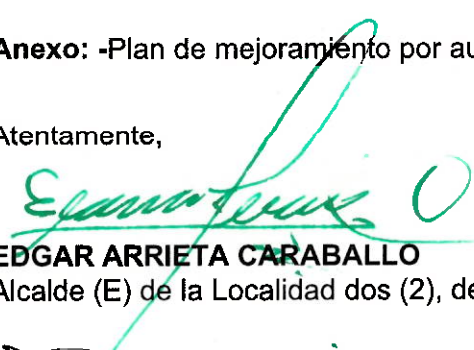
Cordial saludo,

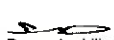
EDGAR ARRIETA CARABALLO, en calidad de Alcalde (E) de la Localidad de la Virgen y Turística, en atención al oficio de la referencia y en virtud del informe definitivo auditoria de cumplimiento vigencia 2021, al fondo de desarrollo local de la Localidad que represento, envió con el presente oficio a este órgano de control fiscal, el plan de mejoramiento que contienen las acciones correctivas que se desarrollaran para corregir los hechos referenciados en los hallazgo relacionados en dicho informe.

En estos términos damos respuesta a su solicitud y quedamos atentos a cualquier otro requerimiento de su parte.

Anexo: -Plan de mejoramiento por auditoria de cumplimiento vigencia 2021.

Atentamente,


EDGAR ARRIETA CARABALLO
Alcalde (E) de la Localidad dos (2), de la Virgen y Turística.


Proyecto: Liliana Dizzett Ramos
Profesional de Apoyo Localidad de la Virgen y Turística.

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar, Centro Diag. 30 # 30- 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370 - alcalde@cartagena.gov.co | DANE: 13001 NIT: 890 - 480184-4



PLAN DE MEJORAMIENTO POR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2021


ID	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORAMIENTO A DESARROLLAR	AREA ENCARGADA	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	EJECUCION		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	METAS	OBSERVACIONES
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION			
1	Los informes de gestion y evidencias de los contratos de bienes y servicios deben estar siempre allegados a la carpeta contractual correspondiente.	verificacion de los informes de gestion y revision de evidencias en la carpeta contractual	Despacho, UIC	Alcalde Local de la Localidad de la Virgen y Turistica	01/11/2022	31/12/2023	Seguimiento a la verificacion de los informes de gestion y revision de evidencias	cumplimiento del 100% de la verificacion de los informes de gestion y revision de evidencias	
	Los equipos adquiridos por la entidad deben estar disponibles en caso de requerimientos y se les debe dar el uso adecuado.	elaboracion de registros de ingresos y asignacion de equipos a las diferentes oficinas, funcionarios o contratistas de la entidad.	Despacho, oficina de alto despacho, UIC	Alcalde Local de la Localidad de la Virgen y Turistica	01/11/2022	31/01/2023	seguimiento de los registros de ingresos y asignacion de equipos a las diferentes oficinas, funcionarios o contratistas de la entidad.	100% la elaboracion de registros de ingresos y asignacion de equipos a las diferentes oficinas, funcionarios o contratistas de la entidad.	
3	No se anexa informe de gestion de las actividades realizadas por el supervisor en los contratos de bienes y servicios.	elaboracion de informe de gestion de las actividades realizadas por el supervisor en los contratos de bienes y servicios.	Despacho, UIC, apoyo a la supervision	Alcalde Local de la Localidad de la Virgen y Turistica	01/11/2022	31/12/2023	elaborar informe de gestion de las actividades realizadas por el supervisor en los contratos de bienes y servicios.	cumplimiento del 100% de la elaboracion de informe de gestion de las actividades realizadas por el supervisor en los contratos de bienes y servicios.	

ALCALDIA LOCAL N°2, LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA



<p>No se evidencia en los expedientes contractuales informe final, sobre la gestión de vigilancia y control por parte del supervisor del contrato.</p>	<p>4</p>
<p>No cargar oportunamente los documentos correspondiente a los procesos contractuales .</p>	<p>5</p>

<p>elaboracion de informe final por parte del supervisor del contrato.</p>	<p>01/11/2022</p>	<p>01/12/2023</p>	<p>elaborar informe final por parte del supervisor del contrato. establecer las actividades necesarias para mantener las publicaciones de los procesos de contratacion actualizadas y disponibles de acuerdo a los lineamientos de la</p>	<p>cumplimiento del 100% de la elaboracion del informe final por parte del supervisor del contrato.</p>	<p></p>
<p>Fortalecer los procesos contractuales en cuanto a la publicacion en el secop II</p>	<p>Despacho,UIC</p>	<p>Alcalde Local de la Localidad de la Virgen y Turistica</p>	<p>Despacho,UIC</p>	<p>01/11/2022</p>	<p>01/12/2023</p>

aboró: LILIANA DIZZETT R. 

probó: EDGAR ARRIETA CARABALLO

Cargo: PROFESIONAL DE APOYO ALCALDIA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA

Cargo: ALCALDE (E) LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA

NOVIEMBRE 1/2022